

TABLA Nº 1

Identificación y cuantificación de residuos peligrosos

Detallar según lo solicitado en la tabla expuesta, completando con los datos relacionados con la identificación de los residuos peligrosos según su estado físico. Completar el nombre químico y en el caso de mezclas citar cada uno de los constituyentes de la misma. Además, se deberán calcular las cantidades expresadas en Tn de residuo peligroso generado por mes calendario referido al promedio pesado de los últimos 6 (seis) meses para el caso de Residuos Sólidos. Si el residuo es Líquido las cantidades se expresarán en m³ (metros cúbicos) de residuo peligroso generado por mes calendario referido al promedio medido de los últimos 6 (seis) meses. Igual criterio se utilizará para residuos en estado de Gases y para el caso de semisólidos se podrán expresar en Tn, o en caso de hacerlo en m³ de residuos se deberán adjuntar datos de densidad referidos a una cierta temperatura y % de humedad.

TIPO DE RESIDUO / ESTADO	Nombre	Cantidades
SOLIDO		
SEMI SOLIDO		
LÍQUIDO		
GASEOSO		

.....
 REPRESENTANTE TÉCNICO
 firma y sello

.....
 REPRESENTANTE LEGAL
 firma y sello